



BANDO

**La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de
LERIN.**

HACE SABER:

Que se han comenzado a marcar todos los INTRODUCIDOS RENUNCIADOS a lo largo de estos últimos años.

Se deberán respetar las estacas y marcas, cultivando únicamente la finca propiedad del particular, nunca el comunal renunciado.

LERIN, a 1 de septiembre de 2022.

La Alcaldesa, en funciones



María Teresa Yerro Gainza